



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3355-D-15
OD 2262

Buenos Aires, 04 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

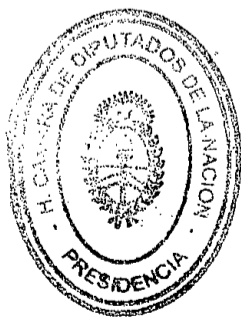
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Argentino de Ecologías de Paisajes, organizado por la Asociación Argentina de Ecología de Paisajes (ASADEP) y el Instituto de Hidrología de Llanuras de Azul (IHLLA), que se realizó del 27 al 29 de mayo, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]